



6. BOYACÁ

Caracterización de la Infraestructura, la Operación Portuaria y el Transporte Fluvial en Colombia.

Delegatura de Puertos

Dirección de Promoción y Prevención

2022

**Directivos:**

WILMER ARLEY SALAZAR ARIAS
Superintendente de Transporte

TATIANA NAVARRO QUINTERO
Superintendente Delegada de Puertos

ANA ISABEL JIMENEZ CASTRO
Directora de Promoción y Prevención Delegatura de Puertos

Coordinación Editorial:

DIANA MILENA GARZÓN BARBOSA
Profesional Especializado

Equipo de Redacción:

SANDRA PATRICIA VALBUENA HERNANDEZ
Profesional Universitario

LUISA FERNANDA TORRES BOHORQUEZ
Profesional Contratista

Equipo de Levantamiento de Información:

JULIANA BOTERO GIRALDO
Profesional Contratista

ANDRÉS ESCOBAR BARONA
Profesional Contratista

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
I. MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	7
1.1. Empresas de transporte fluvial registradas en el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte - VIGIA.	7
1.2. Rutas fluviales autorizadas	8
1.3. Operación fluvial del municipio	8
1.4. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas	10
II. MUNICIPIO DE AQUITANIA	11
2.1. Empresas de transporte fluvial registradas en el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte - VIGIA.	11
2.2. Rutas fluviales autorizadas	11
2.3. Operación fluvial del municipio	12
2.4. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas	17
III. MUNICIPIO DE MACANAL	18
3.1. Operación fluvial del municipio	18
3.2. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas	27

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características Municipio de Puerto Boyacá	7
Tabla 2. Empresas de Puerto Boyacá registradas en VIGIA	7
Tabla 3. Rutas Fluviales del Municipio de Puerto Boyacá	8
Tabla 4. Características Municipio de Aquitania	11
Tabla 5. Empresas de Aquitania registradas en VIGIA	11
Tabla 6. Rutas Fluviales Municipio de Aquitania	12
Tabla 7. Características Municipio de Macanal	18

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Infraestructura del Puerto	9
Ilustración 2. Protocolos de Bioseguridad	9
Ilustración 3. Condiciones de las embarcaciones	10
Ilustración 4. Muelle de Boyapesca, jurisdicción de Aquitania	13
Ilustración 5. Muelle Flotante de Boyapesca	13
Ilustración 6. Muelle La Peña	14

Ilustración 7. Embarcadero de Corpoboyacá.....	14
Ilustración 8. Muelle de Madera de Corpoboyacá.....	14
Ilustración 9. Embarcadero Hotel Santa Inés	15
Ilustración 10. Muelle Hotel Pozo Azul	15
Ilustración 11. Muelles de Playa Blanca	15
Ilustración 12. Muelle hotel Arca de Noah	16
Ilustración 13. Muelle hotel Estelar.....	16
Ilustración 14. Muelle Club Náutico Lago Sochagota	16
Ilustración 15. Ferri la Santa María.....	19
Ilustración 16. Ferri Esmeralda.....	19
Ilustración 17. Ferris almirante Molina y Esmeralda	20
Ilustración 18. Puerto Bata 1. Embalse la esmeralda Macanal Boyacá	20
Ilustración 19. Puerto sin mayor infraestructura, tiene un largo de 200mt cuando el nivel del embalse está bajo, este disminuye si el nivel del cuerpo de agua sube.	20
Ilustración 20. Puerto Bata II. Embalse La Esmeralda del municipio de Macanal	21
Ilustración 21. Puerto Aserio - Embalse La esmeralda Macanal - Boyacá, en el momento no se encuentra en uso por derrumbes en la zona.....	21
Ilustración 22. Puerto Buenos Aires - Embalse La Esmeralda, sin mayor infraestructura	21
Ilustración 23. Puerto Cañales - Embalse La Esmeralda.....	22
Ilustración 24. Puerto capellanía - Embalse La Esmeralda.....	22
Ilustración 25. Puerto Carbón - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura.....	22
Ilustración 26. Puerto Cascajo, sin mayor infraestructura y con sedimentos en los cuerpos de agua.....	23
Ilustración 27. Puerto El Caño - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura.....	23
Ilustración 28. Puerto Fical - Embalse La Esmeralda, en zona pedregosa y sin infraestructura.....	23
Ilustración 29. Puerto Peña Verde - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura.....	24
Ilustración 30. Puerto Picacho. Embalse La Esmeralda	24
Ilustración 31. Puerto Platanal. Embalse La Esmeralda	24
Ilustración 32. Puerto Quebrada Chivor. Embalse La Esmeralda, camino en V para llegar a puerto, sin infraestructura	25
Ilustración 33. Puerto Quebrada Honda. Embalse La Esmeralda, sin infraestructura	25
Ilustración 34. Puerto Quebrada Honda Adentro - Embalse La Esmeralda, camino en Z para llegar al puerto sin infraestructura	25
Ilustración 35. Puerto Quebrada Negra - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura.....	26
Ilustración 36. Puerto Rebosadero - Embalse La Esmeralda	26
Ilustración 37. Puerto Salitre. Embalse La Esmeralda.....	26

Ilustración 38. Puerto Salitre. Embalse La Esmeralda.....	27
Ilustración 39. Puerto Tomaroso. Embalse La Esmeralda.....	27

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación es el resultado de los operativos de inspección llevados a cabo por la Dirección de Promoción y Prevención de la Delegatura de Puertos en los municipios del departamento de **Boyacá** entre octubre de 2020 y abril de 2022, en materia de infraestructura y transporte fluvial.

A nivel nacional fueron realizados 189 operativos de inspección en municipios ubicados en 30 departamentos del país, los cuales tuvieron como principal objetivo *“Levantar información relacionada con las condiciones de la infraestructura y la prestación del servicio de transporte fluvial de pasajeros, turístico, escolar y de carga en el municipio”*.

Para la programación de los operativos de inspección y levantamiento de información se tuvo como base el listado inicial de muelles y embarcaderos levantado por la Dirección de Promoción y Prevención de la Delegatura de Puertos de manera documental, esto es, con la solicitud de información a las entidades del sector y la búsqueda realizada a través de la web.

La realización de los operativos contó con tres momentos:

- Georreferenciación de los muelles y embarcaderos identificados.
- Caracterización de muelles y embarcaderos.
- Levantamiento de información de la operación portuaria y la operación fluvial en el municipio.

El ejercicio de georreferenciación y caracterización de muelles y embarcaderos han sido consolidados en el visor marítimo y fluvial, para el que se ha utilizado la plataforma de información geográfica ArcGis y se ha dispuesto para consulta en la página web de la Superintendencia de Transporte¹, información que espera servir como insumo para que de manera conjunta con las entidades del sector transporte, las empresas, los gremios, los usuarios y la comunidad en general se establezcan los planes que permitan trascender en las condiciones de seguridad y calidad con las que se viene prestando el servicio de transporte fluvial en Colombia.

El levantamiento de información de la operación portuaria y la operación fluvial se realizó a través de diario de campo, en el que los profesionales relacionaron la información obtenida de las reuniones realizadas con autoridades municipales, transportadores y usuarios, y a través del ejercicio de observación en los puntos de operación identificados.

El ejercicio de caracterización fluvial se consolidó en 30 documentos por departamento, a continuación nos permitimos presentar la información obtenida del Departamento de **Boyacá**.

¹ <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/superintendencia-delegada-de-puertos/visor-del-mapa-de-infraestructura-no-concesionada/>

I. MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ

Tabla 1. Características Municipio de Puerto Boyacá

Tabla de Resumen	
Nombre de los ríos o cuerpos acuáticos identificados:	Río Magdalena y Ciénaga de Palagua
No. de Muelles y/o embarcaderos Identificados	5
¿Se evidenció prestación informal del servicio de Transporte Fluvial?	Si
¿Se evidenció prestación del servicio de Transporte Fluvial por parte de empresas debidamente habilitadas por el Ministerio de Transporte?	Si
¿Se evidenció la realización de operaciones portuarias en el municipio?	Si
¿Las operaciones portuarias identificadas, se realizan en condiciones de seguridad?	Si
Promedio de pasajeros movilizados en un día en el municipio	Cien (100)
Promedio de carga movilizada en un día en el municipio	2000 toneladas
¿Se implementan protocolos de bioseguridad (COVID 19) para la operación y/o prestación del servicio?	Si
Autoridades que realizaron acompañamiento:	Inspección Fluvial y la Alcaldía Municipal

1.1. Empresas de transporte fluvial registradas en el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte - VIGIA.

Las empresas de transporte fluvial registradas en la base de datos de vigilados activos del Sistema Nacional de Supervisión al Transporte - VIGIA, son la siguientes:

Tabla 2. Empresas de Puerto Boyacá registradas en VIGIA²

NIT	Denominación y Razón Social
820002963	TRANSPORTE FLUVIAL ZAMBRANO Y H LTDA.
891800880	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PUERTO BOYACA
900219105	EMPRESA DE MULTISERVICIOS Y TRANSPORTE FLUVIAL PANIAGUA LTDA

² Tomado de la base de datos de vigilados activos de la Superintendencia de Transporte, descargada el 9 de mayo de 2022.

1.2. Rutas fluviales autorizadas

De acuerdo con la información de los actos administrativos de permisos de operación emitidos por el Ministerio de Transporte a empresas de transporte fluvial, la ruta autorizada desde el municipio de Puerto Boyacá es la siguiente:

Tabla 3. Rutas Fluviales del Municipio de Puerto Boyacá³

Ruta Autorizada		Embarcaciones	Zona de operación
Nodo 1	Nodo 2		
Puerto Boyacá	Puerto Perales	Canoa	Rio Magdalena y embalse Amaní

1.3. Operación fluvial del municipio

Puerto Boyacá es uno de los principales puertos de la región del Magdalena Medio y principal puerto fluvial del departamento de Boyacá, es el único municipio boyacense que limita con el río Magdalena.

En la realización del operativo, se evidenció la prestación del servicio público de transporte denominada Cooperativa Multiactiva de Transporte Fluvial de Puerto Boyacá "COOPETRANSFLUVIAL", la cual cuenta con quince (15) embarcaciones.

El embarcadero oficial cuenta con las condiciones para el embarque y desembarque de usuarios y carga, su infraestructura dispone de escaleras y rampas en concreto, las cuales pueden ser también usadas por personas en condición de discapacidad, sin embargo, el nivel del río disminuye al punto en que las embarcaciones no se pueden acercar lo suficiente y por ello implementaron un muelle flotante conocido como el muelle de los Johnson y es administrado por COOPETRANSFLUVIAL.

Durante la temporada de COVID 19, los protocolos de bioseguridad fueron implementados por la misma Cooperativa, quienes adecuaron un lavamanos en el muelle flotante y en el momento de ingresar a este, se realizaba el tamizaje con termómetro infrarrojo, venta de tickets y suministro de información de los usuarios.

En las embarcaciones se verificó el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad como uso de chalecos salvavidas, equipos contra incendios y botiquines de primeros auxilios.

³ Tomado de los actos administrativos de permisos de operación emitidos por el Ministerio de Transporte a empresas de transporte fluvial de pasajeros a diciembre de 2021.



Ilustración 1. Infraestructura del Puerto



Ilustración 2. Protocolos de Bioseguridad



Ilustración 3. Condiciones de las embarcaciones

1.4. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas

Las condiciones de prestación del servicio de transporte fluvial en el municipio de Puerto Boyacá son óptimas, se requiere garantizar que la infraestructura que se construya en el lugar garantice su uso permanentemente y continuar realizando presencia por parte de las autoridades para garantizar la prestación de un servicio seguro y de calidad.

II. MUNICIPIO DE AQUITANIA

Tabla 4. Características Municipio de Aquitania

Tabla de Resumen	
Nombre de los ríos o cuerpos acuáticos identificados:	Lago o Laguna de Tota
No. de Muelles y/o embarcaderos Identificados	8
¿Se evidenció prestación informal del servicio de Transporte Fluvial?	No
¿Se evidenció prestación del servicio de Transporte Fluvial por parte de empresas debidamente habilitadas por el Ministerio de Transporte?	Si
¿Se evidenció la realización de operaciones portuarias en el municipio?	Si
¿Las operaciones portuarias identificadas, se realizan en condiciones de seguridad?	Si
Promedio de pasajeros movilizados en un día en el municipio	Sin información
Promedio de carga movilizada en un día en el municipio	No Aplica
¿Se implementan protocolos de bioseguridad (COVID 19) para la operación y/o prestación del servicio?	Si
Autoridades que realizaron acompañamiento:	Inspección Fluvial Lago de Tota

2.1. Empresas de transporte fluvial registradas en el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte - VIGIA.

Las empresas de transporte fluvial registradas en la base de datos de vigilados activos del Sistema Nacional de Supervisión al Transporte - VIGIA, son la siguientes:

Tabla 5. Empresas de Aquitania registradas en VIGIA⁴

NIT	Denominación y Razón Social
900313451	SERVICIOS NAUTICOS LOPEZ LTDA
900547504	TRANSPORTE Y AVENTURA EN EL LAGO DE TOTA SAS
900793151	ASOCIACION DE TRANSPORTE FLUVIAL DEL LAGO DE TOTA

2.2. Rutas fluviales autorizadas

De acuerdo con la información de los actos administrativos de permisos de operación emitidos por el Ministerio de Transporte a empresas de transporte fluvial, las rutas autorizadas desde el municipio de Aquitania son las siguientes:

⁴ Tomado de la base de datos de vigilados activos de la Superintendencia de Transporte, descargada el 9 de mayo de 2022.

Tabla 6. Rutas Fluviales Municipio de Aquitania⁵

Ruta Autorizada		Embarcaciones	Zona de operación
Nodo 1	Nodo 2		
Circular laguna	Circular laguna	Chalupas	Laguna de Tota
Circular lago	Circular lago	Chalupas	Laguna de Tota y Lago Sochagota
Muelle La Peña	Isla San Pedro	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Muelle La Peña	Isla Santa Elena	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Muelle La Peña	Isla Santo Domingo	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Muelle La Peña	Cerro Chicó	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Muelle La Peña	La Península	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Muelle La Peña	Playa Blanca	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Hotel Rocas Lindas	Isla San Pedro	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Hotel Rocas Lindas	Playa Blanca	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Hotel Camino Real	Playa Blanca	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Hotel Santa Inés	Playa Blanca	Chalupa	Tota - Lago Sochagota
Playa Blanca	Los Arcos	Chalupa - Lancha	Tota - Lago Sochagota
Playa Blanca	Isla San Pedro	Chalupa - Lancha	Tota - Lago Sochagota
Playa Blanca	Isla Santa Helena	Chalupa - Lancha	Tota - Lago Sochagota
Playa Blanca	Isla Cerro Chico	Chalupa - Lancha	Tota - Lago Sochagota

2.3. Operación fluvial del municipio

Se identificaron ocho (8) muelles, los cuales realizan el embarque y el desembarque de pasajeros, seis (6) de estos, son muelles privados y los dos (2) restantes prestan el servicio de transporte de turismo:

1. Muelle La Peña, donde se encuentra la inspección fluvial TOTA-SOCHAGOTA,
2. Boyapesca,
3. Hotel Santa Inés,
4. Muelle CORPOBOYACA,
5. Muelle finca Alpes,
6. Muelle hotel pozo azul,
7. Playa Blanca (CORPOBOYACA),
8. Muelle Hotel Arca de Noha, donde se evidencia infraestructura tipo muelle.

Al costado derecho de la vía el crucero Aquitania en el kilómetro 12, se encuentra el muelle donde opera la inspección fluvial TOTA-SOCHAGOTA, conocido también como Muelle La Peña, allí hay

⁵ Tomado de los actos administrativos de permisos de operación emitidos por el Ministerio de Transporte a empresas de transporte fluvial de pasajeros a diciembre de 2021.

un muelle flotante y puerto lineal al cuerpo de agua en concreto para el embarque y desembarque y en su costado se evidencia también el atracadero donde amarran las embarcaciones, el cual es en concreto.

Al costado del Lago de Tota, se encuentra el sector conocido como Playa Blanca, ubicado en el municipio de Tota, este hace parte de CORPOBOYACA.

Se registraron tres muelles, dos de ellos construidos en madera, los cuales se encuentran con pilotes clavados en la arena del lago y tienen orden de demolición según lo informado por la inspección fluvial.

El tercer muelle a unos 300 metros al lado de estas estructuras, que pertenece al hotel el Arca de Noah.



Ilustración 4. Muelle de Boyapesca, jurisdicción de Aquitania



Ilustración 5. Muelle Flotante de Boyapesca



Ilustración 6. Muelle La Peña



Ilustración 7. Embarcadero de Corpoboyacá



Ilustración 8. Muelle de Madera de Corpoboyacá



Ilustración 9. Embarcadero Hotel Santa Inés



Ilustración 10. Muelle Hotel Pozo Azul

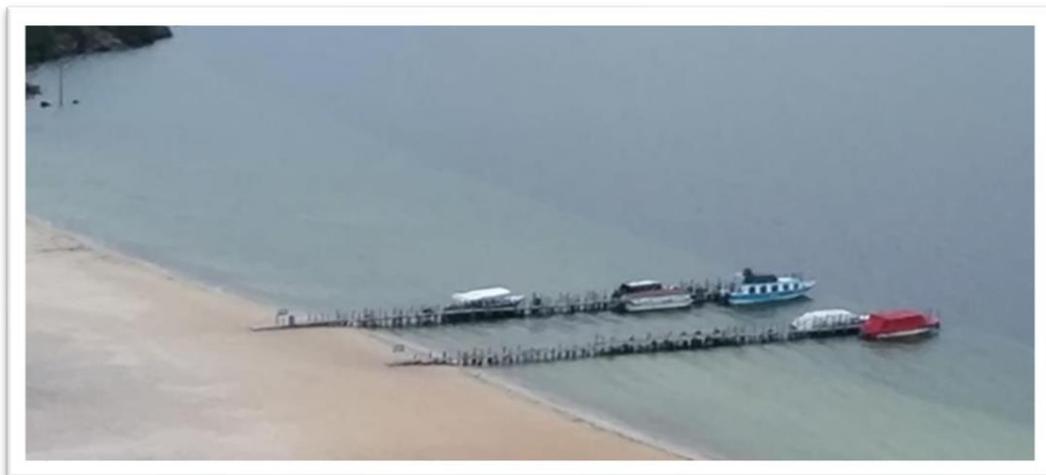


Ilustración 11. Muelles de Playa Blanca



Ilustración 12. Muelle hotel Arca de Noah



Ilustración 13. Muelle hotel Estelar



Ilustración 14. Muelle Club Náutico Lago Sochagota

No se evidencia actividad portuaria de carga, algunas de las empresas de turismo habilitadas para operar lo hacen desde el Muelle La Peña.

Durante el operativo se evidenció actividad de embarque y desembarque en el Muelle La Peña, en el muelle de Playa Blanca y en el del hotel el Arca de Noah se observaron estructuras en madera en forma de muelle, donde atracan las lanchas o botes de pasajeros, estos cuentan con un pasamanos que sirve para el amarre de las embarcaciones, así como para el abordaje.

No se evidenció prestación informal de servicios de transporte fluvial en el Lago de Tota.

2.4. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas

- En el lago de Tota existen varios muelles, desde donde se realiza la prestación del servicio de transporte publico fluvial.
- El Muelle La Peña pertenece al INVIAS, es usado solamente para el amarre de las embarcaciones debido a su deterioro.
- Las empresas que prestan el servicio lo hacen a través de un artefacto flotante para el embarque y desembarque de pasajeros.

III. MUNICIPIO DE MACANAL

Tabla 7. Características Municipio de Macanal

Tabla de Resumen	
Nombre de los ríos o cuerpos acuáticos identificados:	Embalse la Esmeralda
No. de Muelles y/o embarcaderos Identificados	21
¿Se evidenció prestación informal del servicio de Transporte Fluvial?	No
¿Se evidenció prestación del servicio de Transporte Fluvial por parte de empresas debidamente habilitadas por el Ministerio de Transporte?	Si
¿Se evidenció la realización de operaciones portuarias en el municipio?	Si
¿Las operaciones portuarias identificadas, se realizan en condiciones de seguridad?	Si
Promedio de pasajeros movilizados en un día en el municipio	Ciento veinte (120)
Promedio de carga movilizada en un día en el municipio	Sin información
¿Se implementan protocolos de bioseguridad (COVID 19) para la operación y/o prestación del servicio?	Si
Autoridades que realizaron acompañamiento:	Inspección Fluvial

3.1. Operación fluvial del municipio

Macanal es un municipio que hace parte de la provincia de Neira, en la zona sur del departamento de Boyacá a unos 105 km de su capital, Tunja; este municipio limita con otros municipios de la misma provincia que se llaman Santa María y Chivor, donde se localiza la represa Chivor.

Durante el operativo se evidenciaron los puntos en los cuales se está prestando el servicio público de transporte fluvial de pasajeros en la modalidad de transporte especial, allí se identificaron veintiún (21) puertos donde se presenta embarque y desembarque de pasajeros, mercancías y semovientes, dichos puertos son:

- Aserrio
- Bata I
- Bata II
- Buenos Aires
- Quebrada Negra
- Cañales
- Capellanía
- Carbón
- Cascajo
- El caño
- Fical
- Peña verde
- Picacho
- Quebrada chivor
- Quebrada honda
- Quebrada Honda adentro

- Platanal
- Rebosadero
- Salitre
- Tierrero
- Pomarroso, (el cual no se evidenció infraestructura)

En el embalse la Esmeralda ubicado en el municipio de Macanal, se presta el servicio de transporte de pasajeros y carga general y vehículos sin costo alguno.

El puerto principal denominado Bata I, es de donde parten la mayoría de las embarcaciones, tanto los botes pequeños de pasajeros como los ferris que transportan vehículos, semovientes y carga, ya que es el puerto que conecta los diferentes puntos dentro del embalse y conecta con la carretera principal.

Durante el operativo se verificó la operación portuaria y el transporte fluvial, por parte de la empresa Compañía Naviera Del Guavio Ltda., se encuentra habilitada por parte del Ministerio de Transporte para prestar el servicio de transporte tanto para la carga general y el transbordo de vehículos, en el municipio no se evidenció la prestación del servicio de transporte informal.



Ilustración 15. Ferri la Santa María



Ilustración 16. Ferri Esmeralda



Ilustración 17. Ferris almirante Molina y Esmeralda



Ilustración 18. Puerto Bata 1. Embalse la esmeralda Macanal Boyacá



Ilustración 19. Puerto sin mayor infraestructura, tiene un largo de 200mt cuando el nivel del embalse está bajo, este disminuye si el nivel del cuerpo de agua sube.



Ilustración 20. Puerto Bata II. Embalse La Esmeralda del municipio de Macanal



Ilustración 21. Puerto Aserio - Embalse La esmeralda Macanal - Boyacá, en el momento no se encuentra en uso por derrumbes en la zona.



Ilustración 22. Puerto Buenos Aires - Embalse La Esmeralda, sin mayor infraestructura



Ilustración 23. Puerto Cañales - Embalse La Esmeralda



Ilustración 24. Puerto capellanía - Embalse La Esmeralda



Ilustración 25. Puerto Carbón - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura



Ilustración 26. Puerto Cascajo, sin mayor infraestructura y con sedimentos en los cuerpos de agua



Ilustración 27. Puerto El Caño - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura



Ilustración 28. Puerto Fical - Embalse La Esmeralda, en zona pedregosa y sin infraestructura



Ilustración 29. Puerto Peña Verde - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura



Ilustración 30. Puerto Picacho. Embalse La Esmeralda



Ilustración 31. Puerto Platanal. Embalse La Esmeralda



Ilustración 32. Puerto Quebrada Chivor. Embalse La Esmeralda, camino en V para llegar a puerto, sin infraestructura



Ilustración 33. Puerto Quebrada Honda. Embalse La Esmeralda, sin infraestructura

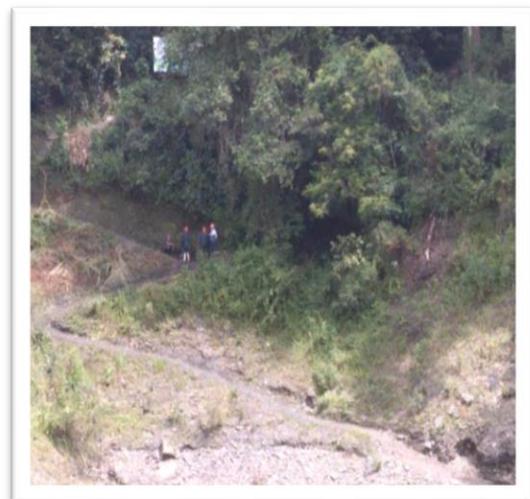


Ilustración 34. Puerto Quebrada Honda Adentro - Embalse La Esmeralda, camino en Z para llegar al puerto sin infraestructura



Ilustración 35. Puerto Quebrada Negra - Embalse La Esmeralda, sin infraestructura

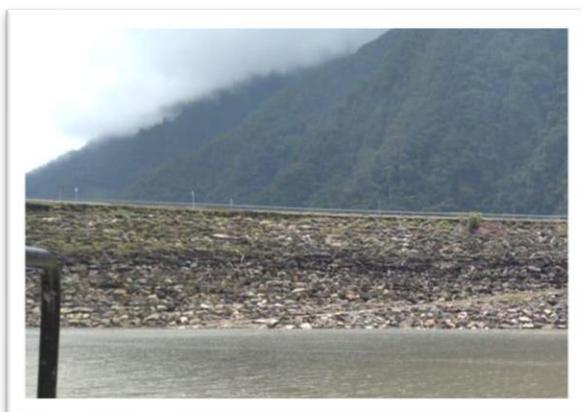


Ilustración 36. Puerto Rebosadero - Embalse La Esmeralda

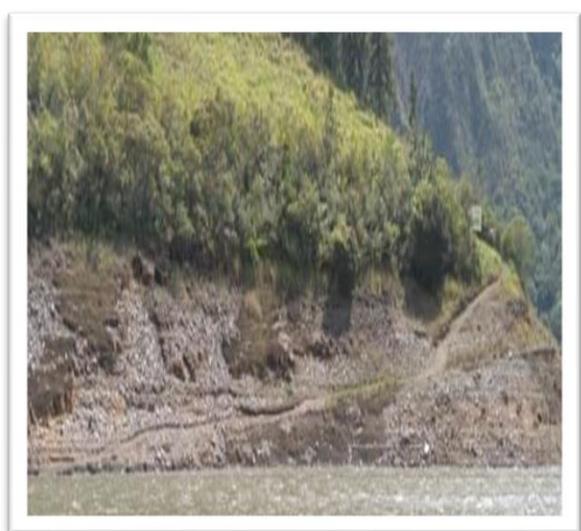


Ilustración 37. Puerto Salitre. Embalse La Esmeralda



Ilustración 38. Puerto Salitre. Embalse La Esmeralda



Ilustración 39. Puerto Tomaroso. Embalse La Esmeralda

3.2. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas

- En el embalse la Esmeralda ubicado en el municipio de Macanal, se presta el servicio de transporte de pasajeros, carga general y vehículos sin costo alguno, tanto a los habitantes de las veredas circundantes al cuerpo de agua, como a cualquiera que desee cruzar el embalse respecto de alguno o algunos de los puntos donde se encuentran ubicados los puertos.
- Todas las embarcaciones cuentan con conductores, pilotos y operarios capacitados, equipos de comunicación, de protección como extintor y chaleco salvavidas además de estar cumpliendo, con las medidas de protección contra el covid-19.